

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Expresar el más profundo rechazo y consternación ante las expresiones vertidas por el Senador Ernesto Sanz (UCR), y publicadas en la edición del domingo 16 de mayo del corriente año en Pagina 12, donde aseguró que "la Asignación Universal por Hijo aumentaron el consumo de droga y el juego".

JORGE OMAR MANCINI Diputado Provincial Bloque FPV-P.J. H. C. Diputados Pcia. Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Duenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 16 de mayo del corriente año, el matutino Página 12, publicó declaraciones efectuadas por el Senador Radical Ernesto Sanz, en las cuales profiere irresponsablemente frases altamente ofensivas para con quienes reciben la legitima "Asignación Universal por Hijo", señalando en dicha entrevista con la "implementación de dicho beneficio crecieron el consumo de drogas y el juego".

Ciertamente tales manifestaciones, no hacen más que poner en evidencia que el ejercicio de la oposición responsable esta en deuda en la argentina. Por diferenciarse del gobierno se llega al atrevimiento de poner en sospecha de criminalidad a los sectores mas postergados de la población. Sin datos, sin estudios, solo por el rumor interesado en el daño, el Senador Sanz estigmatiza a los sectores populares y daña al programa social más importante de la Argentina moderna.

Por el afán de prensa, algunos sectores alimentan a los medios canallas, y junto con estos, voluntariamente o no, empujan las puertas de la marginalidad para volver a colocar en ella a los más pobres, a los más necesitados.

No podemos, responsablemente, dejar pasar este hecho, porque con independencia del contexto, termina siendo, como muchas veces ocurre, funcional a los sectores reaccionarios, al mantenimiento de los privilegios de pocos, y los intereses de la prensa canalla, enemiga de las causas nacionales.

Estoy convencido que el Senador Ernesto Sanz (UCR), no pensó lo que dijo, pero cierto es: "que quien no piensa lo que dice...dice lo que piensa...".

Por todo lo expresado solicito que este Honorable Cuerpo acompañe el presente Proyecto de Declaración repudiando tales manifestaciones, que no hacen mas que reeditar viejas antinomias que tantas vidas le costara a nuestra patria.-

Diputado Frovincial
Bloque FPV-P.J.
H. C. Diputados Pcia, Bs. A